

ARTÍCULO 84 FRACCIÓN XXX

HIPERVINCULO AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS

ENERO 2019

En seguimiento a la auditoría financiera identificada con número de Orden de Auditoría CGE/DGCA/DAGP IA.05-2019, y con fundamento en el artículo 44 de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y el Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, entre otros artículos el 4, 15 y 19, me permito informar que el Programa Anual de Auditorías lo realiza el órgano fiscalizador en mención.